

Conservadores y carlistas

Ya no están solos los carlistas. La famosa ley del Candado en el Congreso y el presupuesto de Instrucción pública en el Senado, han tenido la virtud de concitar los odios y los enconos de todas las derechas desde la que tiene por ídolo a D. Jaime de Borbón hasta la que venera al profeta Maura.

Los unos y los otros han adoptado el viejo procedimiento del obstruccionismo para combatir al Gobierno. Mal sistema han elegido, ciertamente. No es el Sr. Canalejas, ni son los que con él comparten las tareas de Gobierno, de los que doblan la cerviz ante el ataque sistemático de sus adversarios.

Nada diremos acerca de la ley del Candado; pero el presupuesto de Instrucción pública merece dos palabras.

¿Quién se opone a los aumentos que pretende introducir en dicho presupuesto el Sr. Burrell? ¿Quién combate sus reformas? Un exministro del ramo; el Sr. Sampedro, el mismo que no ha tenido inconveniente en rechazar un crédito generosamente otorgado por las Cortes, crédito que reclamaban de consumo muchas y muy sentidas necesidades de la clase. El por qué de esa oposición, él, el Sr. Rodríguez Sampedro lo sabrá; a nosotros, a todos los amantes del progreso y de la cultura popular, bástanos saber que se opone, que combate todo lo que significa aumento, por pequeño que éste sea, y tal actitud tiene con frecuencia de celebraciones de significados personajes de la minoría conservadora, en las que se hablaba de un amplio espíritu de protección a la enseñanza. ¿O es que la acción parlamentaria de los conservadores está encarnada en la figura del señor Rodríguez Sampedro? ¿Oficia este fracasado ministro de Instrucción pública de mandararío de las más ilustres personalidades del partido? No; ¡por Dios! sería un sarcasmo.

Rodríguez Sampedro no sólo ha pasado por la cartera de Instrucción como un ministro perfectamente inútil, pura y exclusivamente decorativo; sino que aquí poco que ha hecho; lo hizo a tumbos como el niño que juega a la gallina ciega.

Ahí está su famosa clasificación de escuelas por el censo de población; ahí están los muchos pueblos que han quedado sin escuela y sin maestro; ahí están las columnas de la *Gaceta*, en suma, testigos elocuentes de los disparatados proyectos.

¿Es ó no cierto que España necesita edificios escolares? ¿Es ó no verdad que todas nuestras escuelas reclaman a voz en grito la adquisición de material científico? Pues si todo eso es verdad ¿cómo quiere el Sr. Rodríguez Sampedro que se haga? Para operar reformas positivas, transcendentales, prácticamente beneficiosas en la enseñanza, son necesarios aquéllos tres elementos que Napoleón I pedía para la guerra: dinero, dinero y dinero. Sin ellos, nada se consigue, nada se logra; como no sea lo que el exministro conservador ha logrado durante el tiempo que ha permanecido al frente de su cartera; desorganizar la enseñanza; introducir en ella los gérmenes de una peligrosa anomalía; ahogar todas las iniciativas de sus predecesores, que algunos hubo dotados de buena voluntad y de probados talentos, y fomentar en nuestros pueblos de campo el analfabetismo, esa plaga temible que no se combate con Reales decretos, sino con muchas escuelas.

Y que sea ese mismo Rodríguez Sampedro el que ahora se oponga a los aumentos en el presupuesto de Instrucción pública no es risible, no es inexplicable, ilógico y absurdo? Por nosotros responderá la realidad de los

hechos, y cuando éstos hablen no habrá lugar a comentarios.

Acaso el Sr. Rodríguez Sampedro llegue a convencerse de sus errores. Y será el título más glorioso de su vida política.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«Se planteó, según distintos colegas, el problema de la concesión de dietas a los diputados, mediante una proposición que suscriben los Sres. Salvatella, Giner de los Ríos, Lerroux, Iglesias (D. Pablo), Iglesias (D. Dalmacio) y Albert.

Este asunto no es nuevo. Se habló ya de ello y se hicieron algunos trabajos hace años, con un Gobierno conservador. La concesión de dietas es asunto patrocinado actualmente por elementos de todos los partidos que tienen representación en la Cámara, excepto conservadores e integristas.

Según nuestros informes, si en este asunto se resuelve algo no será ciertamente sin un examen meditado y público, mediante el oportuno proyecto de ley, ó en forma que permita discutirlo en sesión pública, á plena luz, para que quede demostrada la justicia y la conveniencia de lo que se acuerde y para que sean conocidas las opiniones de todos.»

Del mismo colega:

«Llegó á Madrid Mr. Howard N. Thompson, director para Europa de la *Associated Press*, de los Estados Unidos.

Este ilustre periodista viene á España con el propósito de hacer una información *de visu* sobre la política actual de nuestro pueblo. Se propone para ello conversar con el jefe del Gobierno, con el conde de Romanones, con el ilustre expresidente Sr. Moret y con otros prohombres del partido.

El Sr. Thompson es un antiguo partidario del pueblo español, pudiendo afirmarse que en los grandes estados de América, en que dirige la información de millones de periodistas, ha laborado constantemente por los intereses de nuestra patria.

Hoy día, en que la política del Sr. Canalejas ha puesto á España de moda en casi todos los pueblos civilizados, el distinguido viajero ha seguido con interés todas las cuestiones que en España se han planteado.

Para apreciar mejor la importancia de este movimiento político y para conocer la orientación que pueda tener su desarrollo es por lo que ha decidido venir á nuestra patria.»

Inspección de Sanidad del campo

La *Gaceta* publica una real orden organizando la Inspección de Sanidad del campo para que comience á funcionar desde 1.º de Enero del próximo año.

En dicha real orden se convoca á concurso para ir veer, en propiedad, el cargo de inspector jefe de Sanidad del campo, pudiendo tomar parte en el concurso los doctores en Medicina que acrediten ser ó haber sido consejeros de Sanidad; haber desempeñado por oposición un cargo de médico oficial, haber asistido á epidemias y haber ejercido la profesión en comarcas pantanosas.

También se sacan á concurso 16 plazas de inspectores regionales, que serán concedidas á doctores ó licenciados de Medicina que tengan práctica de laboratorio, que hayan ejercido la profesión por lo menos dos años en poblaciones rurales y que hayan hecho estudios de ampliación en el extranjero por lo menos un año.

Los aspirantes á ambos concursos podrán presentar sus solicitudes en la Dirección general de Sanidad desde la fecha de hoy hasta el 25 de Diciembre.

Compañía del Pacífico

Mejora importante

La Compañía del Pacífico, cuya representación en la Coruña tiene la acreditada casa mercantil *Sobrinos de José Pastor*, acaba de llevar á cabo en sus vapores una mejora de indiscutible importancia.

Trátase de que dicha Compañía ha decidido instalar á bordo de todos sus vapores-correos para América del Sur la telegrafía sin hilos, sistema Marconi.

Seguramente que á nadie podrá ocultarse la inmensa importancia de la referida mejora, por las excelentes ventajas que ofrece á bordo de los buques destinados al transporte de pasajeros.

La constante comunicación con tierra ó con otros buques próximos dotados de tal adelanto, es indudablemente una garantía para la seguridad en la navegación, puesto que merced á la telegrafía sin hilos se han evitado ya numerosas pérdidas en el mar.

Es, pues, esta una innovación que redundará en beneficio de los pasajeros que tienen que realizar viajes á América del Sur.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 30-22-15.

El Sr. Canalejas está contrariadísimo por la actitud de los conservadores en el Senado. En su entrevista de esta mañana con los representantes de la prensa, no quiso ocultar su disgusto, y lo explicó en términos concisos y claros.

El jefe del Gobierno creyó siempre que los conservadores estaban moralmente obligados á proteger la acción del señor Burrell, en todo lo relativo á Instrucción pública. No supuse nunca—agregó—que el Sr. Rodríguez Sampedro realizara una tenaz oposición á los proyectos del señor Burrell y mucho menos que las personalidades más salientes del partido hicieran causa común con él, llegando hasta el obstruccionismo. Pero de todas suertes—siguió diciendo el Sr. Canalejas—con esa oposición y sin ella, el Gobierno llevará adelante sus planes y realizará todos sus proyectos. Por algo hemos puesto todo nuestro empeño en la confección de un programa que encarnase las más íntimas aspiraciones del país. Gobernamos á la luz de la opinión. Sus ideales, son los únicos ideales que nos inspiran.

Estas manifestaciones del Sr. Canalejas están siendo objeto de comentarios en los círculos políticos.

UN UJER DEL CONGRESO.

EN VILLOADRID

Catástrofe ferroviaria

En la tarde de ayer recibieronse noticias de Ribadeo, en las que se daba cuenta de una catástrofe ferroviaria ocurrida en el túnel de Abres, en la línea de Ribadeo á Villaozdrid.

Uno de los trenes mineros que hacen el recorrido entre ambos puntos, entró á gran velocidad en el referido túnel, y hallándose á la mitad del mismo, sin que sea posible determinar las causas del desgraciado accidente, desmoronóse una gran parte de la bóveda, ocasionando la detención del convoy y sepultando á varios coches entre los escombros.

Es de tener en cuenta que el túnel de Abres cruza por el centro de una imponente montaña, de muchos metros de elevación sobre el nivel ordinario.

Los trenes mineros de Ribadeo á Villaozdrid conducen siempre viajeros. De ahí que la catástrofe haya tenido lamentables consecuencias.

Según las noticias á que al principio hacemos referencia, hay varios muertos y heridos.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del hecho en Ribadeo y Puente Nuevo, pusieron en circulación varios trenes de socorro, llevando camillas y material sanitario.

También salieron de ambos puntos para el lugar de la catástrofe varias cuadrillas de obreros con objeto de desalojar la vía.

Las obras de reparación del túnel de Abres, habrán de ser largas y costosas, dada la importancia del desprendimiento ocurrido.

A la hora en que escribimos estas líneas, ignórense más detalles.

En Ribadeo, ha causado enorme sensación la noticia.

También la ha producido en Lugo, donde se esperan con ansiedad informaciones más completas.

Fiesta originalísima

Los presos americanos de la penitenciaría de Pensylvania Occidental celebraron una originalísima fiesta.

En dicha penitenciaría figuran, además de gran número de delincuentes vulgares y los más célebres asesinos, más de una veintena de banqueros del Consejo municipal de Pittsburg, condenados á largas penas de prisión á consecuencia de multitud de estafas.

Los presos organizaron una fiesta íntima en la que reconstituyeron los delitos á que responden sus condenas.

Además, representaron una pieza teatral muy entretenida, á la cual adaptaron música en extremo original, obteniendo el éxito más completo.

El refectorio de la prisión fué convertido en teatro, y en él los banqueros que habían gobernado á consejeros municipales y muchos de éstos condenados por haber aceptado las ofertas de soborno, presentaron una función burlesca, especie de revista, en la cual desfilaron toda clase de tipos, reproduciéndose la mayor parte de los escándalos de la política y de la banca, que se han hecho públicos en los últimos seis años, y en los cuales habían tomado parte casi todos los que representaban la pieza.

La parte más saliente y celebrada de esta singular fiesta fué aquella en que el consejero municipal de la ciudad de Pittsburg señor Kline recitó un monólogo exponiendo las dificultades que oponen las leyes á las gestiones de los banqueros compañeros de prisión.

La concurrencia que llenaba el refectorio prorrumió en grandes carcajadas. Terminó la fiesta con una jocosa pieza representada por otros tres banqueros.

Carabineros y Guardia civil

Es para los capitanes una verdadera preocupación el nombramiento de cajero, puesto que le lleva á dos traslados: uno, á la capital de la provincia al empezar su cometido, y otro, al terminarlo, cuando ha de hacerse cargo de la compañía que mandaba el nuevamente elegido.

Verdad es que existen algunas Comandancias, en las que por residir en la capital algún capitán de escuadrón ó compañía, permite establecer entre ese capitán y el cajero un turno en la elección de éste; pero habiendo muchas en las que no concurre tal circunstancia, se hace necesario evitar esos daños sin que el servicio se resienta.

Uno de los medios que para ello pudiera adoptarse, es el de disponer que el cajero saliente mandase desde la capital la compañía del entrante; pero no es hoy nuestro propósito indicar esta ni la otra solución, sino hacer constar que, según nuestras noticias, el director, Sr. Martitegui, siempre atento á proporcionar á sus subordinados todo el beneficio compatible con el mejor servicio, estudia el medio de que se eviten los trastornos que se ocasionan á los cajeros cuando, al cesar en su comisión, tienen que hacerse cargo de la compañía del que les sustituye; y como indudablemente esta medida ha de ser recibida con júbilo por los interesados, merece unánimes aplausos.

TUNA SALAMANTEÑA Á PONTEVEDRA

Se habla de un próximo viaje á Pontevedra de la *Tuna Escolar Salamantina*. Aquellos escolares tenían ese propósito el año anterior, pero por causas ajenas á su voluntad, no pudieron realizarlo.

Componen la tuna más de 40 individuos. Es presidente de la misma, el joven literato, alumno de la Facultad de Derecho y redactor de *«El Adelanto»*, D. Benito Manuel Valencia, y director el concertista y compositor Sr. Eloy.

En la tuna figuran varios y distinguidos jóvenes gallegos.

Tienen el propósito de publicar una revista, en la cual aparezcan los retratos de la presidencia y de los escolares y las firmas de los más notables literatos gallegos y castellanos.

La publicación estará dedicada á Galicia.

En la Tuna figurará un cuadro artístico, perteneciente á la Sociedad *«El Teatro»*.

Se habla también de estrenar una obra escrita para esta agrupación artística, por un aplaudido escritor gallego.

Las elecciones inglesas

Lo que cuestan

Uno de estos días pasados ha sido repartido entre los miembros del Parlamento inglés un *Libro Azul*, que representa el documento más interesante para los políticos en vísperas de disolución.

El tal *Libro Azul* es una estadística de lo que han costado á los actuales miembros de la Cámara de los Comunes las elecciones generales verificadas en el Reino Unido durante el mes de Enero de 1910.

Subido es que la ley inglesa, en su laudable deseo de prevenir corrupciones, obliga á que cada candidato lleve á su cuenta exacta de sus gastos electorales, y fija, para cada circunscripción, un máximo del que no puede pasar. Las cuentas son fiscalizadas por funcionarios que pagan los mismos candidatos. De este modo puede conocerse con exactitud los gastos legales que lleva consigo una elección general.

La de Enero de presente año costó 32.403.502 francos, que se descomponen de la manera siguiente: pago de los funcionarios encargados de fiscalizar las cuentas, de los presidentes de las secciones, de los encargados del escrutinio, de las copias de las listas electorales, papeletes y votación, alquileres de local, etc., 5.688.917 francos; salarios de los agentes electorales, francos 4.879.425; impresos y anuncios, 11.763.725 francos; reuniones públicas, 1038.659; francos; diversos, 7.333.525 francos; gastos personales de los candidatos, 1.645.000 francos.

Las elecciones que se efectuarán el mes próximo costarán aproximadamente otros 33 millones. Esto sin incluir los gastos que pudieran llamarse extraordinarios, y á los que contribuyen, por ejemplo, los sufragistas, los proteccionistas, los libre-cambistas, las Sociedades de templanza, etc., etc. Puede calcularse que el gasto total que ocasionarán las próximas elecciones en toda Inglaterra alcanzará á 45 millones. ¡Ya es un buen pico!

Consejos del doctor (1)

Nuestra alcoba

La mitad de la vida la pasa el hombre durmiendo y es la alcoba el recinto donde descansa de sus fatigas y recupera fuerzas para la jornada del siguiente día, y allí es también donde atraviesa los naufragios que la Humanidad sufre en sus enfermedades y dolencias. Sanos en el cotidiano descanso; enfermos, en cuanto dura el mal, es la alcoba puerto de refugio que debe ser ser conceptualizado como lo de más interés, trascendencia y digno de atención en la disposición que ofrece nuestra vivienda.

Y, sin embargo, sucede todo lo contrario: la habitación más lóbrega de la casa, la más oscura, la menos ventilada, la que no puede servir para otro destino, es la que escogemos por alcoba y donde colocamos nuestro lecho. Amontonamos después muebles y adornos; colgamos cuadros en sus paredes; cubrimos su puerta de tupido cortinón, y allí queda un aire metílico y confinado, sin luz que vivifique, ni oxígeno para respirar, ni posibilidad de limpieza, acumulándose el polvo de días y meses en los resquicios de las puertas, las molduras de los muebles, las telas y adornos de la habitación.

Una alcoba higiénica es la que posee amplias ventanales, paredes lisas y estucadas, nada de cuadros y cortinas, cama sencilla de hierro y exclusión de portiers y muebles inútiles.

La madera en el mueblaje de la alcoba es sumamente perjudicial, pues ni cabe en ellos una buena limpieza ni es posible la práctica de desinfección en un caso determinado; tanto, que un ilustre higienista, hablando de la desinfección de las camas de madera, dice que no cabe otra que su destrucción total por el fuego sucediendo á las familias cuando se encuentran en la situación harto frecuente de tener en casa un enfermo infeccioso, un tífico, un tuberculoso ó un varólico, que ó pierde todo el mobiliario ó conserva siempre en su domicilio una causa perenne de contagio y muerte, pues la ciencia demostró que en los resquicios de los muebles de madera persisten los microbios largo tiempo, con toda su virulencia y energía, escogiendo incluso los poros de la madera para su anidamiento y reproducción, siendo muy difícil llegar allí con los líquidos antisépticos.

—Todo el mundo, por elemental que sea su ilustración—dice el Dr. Patés en un interesante trabajo dedicado á este asunto—se da fácilmente cuenta de las razones que dicen á la higiene el consejo de que se utilice exclusivamente los metales para la construcción del mobiliario de los dormitorios. El hierro y el latón tienen superficie brillante, sin los poros y resquicios de la madera y, por tanto, sin rincones donde se puedan albergar los seres microscópicos que ocasionan las enfermedades infecciosas. Como sustancias inorgánicas que son no tienen el inconveniente de la madera, que en ciertas condiciones de calor y humedad puede descomponerse y fermentar, favoreciendo así el desarrollo de los microorganismos. Lo brillante y compacto de su superficie admite las más extremas acciones antisépticas, sin alteración alguna, así como la renovación de su brillo, ó pulimento ó pintura.

Y no son éstas exageraciones científicas sino que los médicos estamos á cada paso tropezando con hechos prácticos. Un compañero me refirió hace poco el siguiente:—Una noche se retiraba un trabajador á su casa, en la Ronda de Segovia, hallándose arrimado á un árbol una legante cama de madera, desarmada; convencido de que nadie le observaba, cargó con ella llevándola á su domicilio, y sospechando de su origen, la lavó y fregó cuidadosamente. Al cabo de ocho días, dos hijos del obrero que dormían en la cama eran atacados de viruela.

Otro caso. Una familia hace transportar á la guardilla todos los muebles de la habitación en la que un hijo había padecido del tífus exantemático. Pasado un mes, la llegada de un huésped, militar por cierto, obliga á acudir á la cama retirada de la casa; á los quince días el militar estaba atacado del tífus.

Queda demostrado, pues, que si la sala espacios y el despacho elegante satisfacen nuestra vanidad de amo de casa, la alcoba es el recinto que, descuidado puede convertirse en causa de enfermedad y muerte.

DR. JOSÉ DE ELEIZEGUI.

EN FERROL

Obrero lesionado

El obrero Camilo Quinteiro, peón de armadores, trabajando á bordo del acorazado *Alfonso XIII*, tuvo la desgracia de caerse desde el doble fondo del buque sobre un andamio.

Conducido por sus compañeros á la enfermería del establecimiento, el médico le apreció contusiones en la cara posterior de los antebrazos, contusiones en la región plantar del pie derecho y talón del pie izquierdo, con luxación del hueso calcáneo.

Después de practicarle la cura correspondiente, el herido fué trasladado á su domicilio.

(1) De un libro próximo á publicarse.

Bibliografía

La última palabra

Sobre el Cometa Halley, la Telefonía sin hilos y sobre todos los asuntos de interés que se han desarrollado durante 1909-1910 no se encuentra más que en el Almanaque Bailly-Baillière, el libro más popular de España y América, y cuya edición para 1911 acaba de ponerse a la venta y no tardará en agotarse.

Diez y seis años de vida en un libro anual es la consagración del éxito; sus frecuentes imitaciones demuestran además que no se ha sabido hacer nada tan completo, interesante ó ameno, y el libro que, como el Almanaque Bailly-Baillière, ha resistido esas dos pruebas bien puede vanagloriarse de haber acertado á interpretar el gusto de sus 60.000 lectores.

El Almanaque Bailly-Baillière, condensa en 500 páginas el contenido de 10 tomos. Además regala á los compradores una participación gratuita en los billetes enteros de la Lotería de Navidad números 16.337 ó 26.278, con la que puede obtenerse un premio hasta de 200 pesetas, y reparte entre ellos 150 décimos de la Lotería de 30 de Junio de 1911, varios muebles, relojes, libros, piezas de música y otros mil objetos á cual más útiles y caprichosos.

El libro sólo cuesta 1,50 pesetas en rústica, 2 pesetas en cartón y 3 pesetas en piel, y se vende en las buenas librerías, papelerías y tiendas de objetos de escritorio de España y extranjero y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 10, Madrid.

Atlas Pedagógico

Los cuadernos 14 y 15 del Atlas Pedagógico de España que han llegado á esta redacción, y que publica la casa editorial de Alberto Martín de Barcelona, corresponden respectivamente á las provincias de Atava y Gerona, conteniendo cada uno el mapa de la provincia en colores para que á simple vista resalten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo á las personas que para sus estudios hagan uso de dicho Atlas. Además, á cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde á los partidos judiciales con la inicial del nombre de los ayuntamientos, otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una á la orografía é hidrografía y la otra á las vías de comunicación, ó sea á los ferrocarriles y carreteras.

Con el empleo de dichos cuadernos se puede aprender con rapidez y facilidad la Geografía; pues con el uso de las hojas n.ºs. 3, 4 y 5, que son mudas, queda grabado en la imaginación el punto que ocupa cada pueblo, curso de los ríos y montañas y el trazado de las vías de comunicación; por este motivo son muchísimas las escuelas, institutos y colegios de primera y segunda enseñanza que han adoptado este Atlas Pedagógico.

El precio de cada cuaderno es de cincuenta céntimos de peseta.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo Ciento, 140—Barcelona.

POR GALICIA

CORUNA

Ingresaron en la cárcel de Corcubión Formoso Martínez y Puente Paso, de Cee, José Martínez Domínguez, de Corcubión y Pedro Rial Fernández, del Caramiñal, que prepararon una tremenda paliza al peón caminero Francisco Lleis, hiriéndole de tal gravedad, que falleció el 20 del corriente.

Se hallaba empleado en los depósitos flotantes de carbón que existen á la entrada del puerto de Corcubión.

Volvieron á reunirse las mujeres que trabajan en las faenas de dar carbón á los buques que atracan á Linares Rivas, para tratar de lo que procede hacer con el naviero D. Dionisio Tejero, que se niega á admitir en sus «cuadrillas» á una compañera de aquellas, despedida por uno de sus encargados.

En la reunión asistieron los estibadores terrestres y marítimos, y todos conviniéron en que debía obligarse al Sr. Tejero á admitir al trabajo á la obrera despedida.

El Sr. Tejero, por su parte, se niega á lo que se le pide, y así planteada la cuestión, se le declararán en huelga las mujeres que trabajan en dar carbón á sus barcos.

Sin embargo, es probable que se intente una avenencia que evite la huelga.

SANTIAGO

Ha sido concedido un ascenso, por quinientos, al profesor de dibujo del Instituto de Santiago, D. Rafael de la Torre Mirón.

El domingo tendrá lugar el banquete en honor del gobernador civil lltmo. señor D. Felipe Romero Donoño.

Sus amigos políticos y particulares irán en comisión á esperarle á la Coruña en automóvil.

PONTEVEDRA

Estuvo en el Hospital el señor Otero Acevedo y al ser entregada su paga de Director la rehusó dejándola íntegra para mejoras en el establecimiento.

Desde hace días se encuentran en Vigo, procedentes de Inglaterra, las cinco camacas que el Sr. Otero Acevedo regala al Hospital.

Han sido multados con 500 pesetas los dueños de las fábricas de gasosas que se expresan á continuación, por el empleo de la sacarina en la fabricación de las mismas, según resultado del análisis no impugnado del Laboratorio de Pontevedra.

- D. Dolores Bastos, Pontevedra.
D. Francisco Sauto, Caldas (Sayar).
D. Manuel Rosales, Marín.
D. Sempronia Ferro, ídem.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Lotería Nacional

Sorteo de hoy

Madrid 30-14'15

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los tres primeros premios, á los números 3.533, 6.122 y 23.741; el primero en Ibiza y los dos segundos en Madrid.

También fueron agraciados con otros premios los números 22.573, 674, 29.718, 1.597, 6.004, 23.294, 1.544, 11.791, 15.815, 26.145, 25.072, 12.621, 478 y 27.251.

Las Cortes

Congreso

Madrid 30-22'15.

Bajo la presidencia del conde de Romanones comienza la sesión á las tres y cuarto.

En el banco azul, algunos ministros.

En los escaños y en las tribunas, bastante animación.

Denunciando abusos

El Sr. Aramara ocupase de los abusos que vienen cometiéndose en la Diputación de Málaga.

Dice que es necesario que el Gobierno procure enterarse de lo que allí ocurre para ponerle pronto remedio.

La división electoral

El Sr. Carner pide el proyecto de división electoral.

Lo del Ayuntamiento

El Sr. Soriano trata de lo que ocurre en el Ayuntamiento de Madrid.

Analiza los hechos allí desarrollados y defiende calurosamente á los concejales republicanos, diciendo que éstos han laborado siempre en pro de toda obra de moralidad y de progreso.

Censura en cambio á los concejales monárquicos.

Pronuncia algunas palabras que suscitan protestas en la mayoría.

El Sr. Merino

Interviene en la discusión el señor Merino.

Analiza la gestión del Sr. Francos Rodríguez al frente de la Corporación municipal y defiéndelo de los ataques que le ha dirigido el Sr. Soriano.

Consúmense en estos asuntos las horas reglamentarias y levántase la sesión.

Senado

Sigue la obstrucción

A la misma hora que en el Congreso da principio en el Senado la sesión.

Presidíala el Sr. Montero Ríos.

Nótase menos animación que los días anteriores.

El presupuesto de Instrucción

Sigue el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

La minoría conservadora continúa en la obstrucción.

Formúlase luego algunos ruegos y preguntas y levántase la sesión, minutos después de la hora reglamentaria.

La jefatura de policía

El nombramiento

Se ha firmado el nombramiento del coronel de Estado mayor, Sr. Fernández Llanos para el cargo de jefe superior de policía, en sustitución del Sr. Méndez Alanís.

El Mokri

De regreso

Espérase para muy en breve el regreso del Embajador marroquí Sidi-Mohamed-El Mokri, á esta Corte.

Ratificará el tratado hispano-marroquí.

Los vinos

La rebaja de los transportes

Ha sido aceptada por el Gobierno la proposición de la rebaja en el transporte de vinos.

Esto hará que los caldos gallegos

y rijnanos experimenten alguna baja en los precios.

Del Conservatorio

Una dimisión

El Sr. Bretón ha dimitido su cargo de Comisario regio del Conservatorio nacional.

Comentarios

Lo que se dice

Asegúrase que la actitud del señor Bretón ha obedecido á ciertos rozamientos.

La renuncia aparece, sin embargo, fundadas en motivos de salud.

De Bélgica

La salud de la Reina

Comunican de Bélgica que se ha iniciado una franca mejoría en la dolencia que viene sufriendo la soberana de aquel país.

Los doctores que la asisten, confían en salvarla.

De Gobernación

Permuta firmada

Hoy ha sido firmada la permuta de los gobernadores de Palencia y Soria.

La combinación

Para muy pronto

Hablando esta noche con los periododistas el Sr. Merino, díjoles que la combinación de Gobernadores será bastante extensa y que se formará muy en breve.

Personas bien informadas, aseguran que en ella entrarán algunas provincias de Galicia.

De Marina

Los ascensos

El Ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, leyó en el Congreso un proyecto de ley regulando los ascensos de los capitanes de navio.

El servicio obligatorio

Fórmula de concordia

Esta tarde han celebrado una reunión los Sres. Canalejas, Montero Ríos, Primo de Rivera, Aznar, Martitegui, Linares, Sánchez de Toca y Obispo de Madrid-Alcalá.

La reunión tuvo por objeto buscar una fórmula de concordia respecto del proyecto del servicio militar obligatorio.

Discutióse ampliamente el asunto. En todos ha brillado el deseo de llegar á un acuerdo, pero no lo han logrado.

Piensen en celebrar una segunda reunión.

El jefe del Gobierno muéstrase optimista.

Cree que no será difícil vencer las diferencias de criterio que hoy existen.

De Guerra

Un nombramiento

Se ha otorgado el mando de la tercera brigada de Caballería al general Beltrán.

De Madrid á Valencia

Ferrocarril directo

Mañana se celebrará el concurso del ferrocarril á Valencia. Este ferrocarril construiráse por administración.

Ya está aprobado el presupuesto.

Lo de las dietas

Breve alpezamiento

El proyecto de concesión de dietas á los diputados, será aplazado por algunos días.

(Ultima hora)

Las elecciones parciales

Cuándo serán

Madrid 1-2'30

Dentro de muy pocos días será firmada convocatoria para las elecciones parciales, por los distritos vacantes.

Las elecciones tendrán lugar el día 25 del actual.

Armonías carlistas

D. Dalmacio en desgracia

Los diputados de la minoría carlista han celebrado una reunión.

En ella se censuró la conducta de D. Dalmacio Iglesias por haber firmado una enmienda al proyecto de concesión de dietas.

Otras diferencias

Lo que se dice

Asegúrase que entre las personalidades más salientes del partido carlista existen hondas diferencias de criterio.

Coméntanse muy vivamente en los círculos políticos estas discusiones de los carlistas.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Fondos públicos, Acciones, and Paris vista.

LUGO

Por Real orden de fecha 29 de Noviembre último se han prorrogado las plazas para las elecciones de vocales del Consejo Superior y provinciales de Fomento, hasta el día 10 y de los escrutinios hasta el día 15 del presente mes.

Avanzan rápidamente las obras de la S. I. Catedral de Mondoñedo, habiéndose sacado ya parte del andamiaje de la nave baja derecha.

Parece que, al fin, se efectuará la notable mejora de abrir los seis ventanales de las naves bajas.

La recaudación obtenida el mes de Noviembre último en la Plaza de Abastos por puestos cerrados y eventuales, es de pesetas 1.608 y de igual mes del año anterior 1.288.15. Diferencia en más en el de este año. 319'85.

Fue detenido por la Guardia municipal y puesto á disposición del Sr. Gobernador civil un individuo llamado Manuel Iglesias Martínez, vecino de la Tolda, el cual se fingió agente de la autoridad con un vendedor ambulante llamado Tomás Fernández.

En el tren correo de esta mañana sale para Pontevedra, con objeto de ponerse al frente de una importante casa comercial el ilustrado joven nuestro querido amigo D. Hermenegildo Vilanova.

Deseámosle feliz viaje y muchas prosperidades en su nuevo destino.

Ayer comenzó con gran concurrencia de fieles en la iglesia de San Francisco, la solemne novena que las Hijas de María celebran en honor de la Inmaculada.

De los sermones está encargado el elocuente orador R. P. Leceta, de la orden de Jesuitas.

En real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que los maquinistas encargados de las máquinas destinadas en las minas para la bajada y subida de obreros, extracción, desagüe y transporte por cables, planos y ferrocarriles mineros, habrán de estar provistos del correspondiente título profesional, que les habilite para el manejo de las máquinas y motores, ó en su defecto de un certificado de aptitud, expedido por un ingeniero director técnico de

cualquiera de las explotaciones en que aquéllos hayan prestado servicios.

Recomiéndase el uso de los maravillosos GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos, que producen los mejores efectos, sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Lugo: en las principales Farmacias y Droguerías.

El teniente de la Guardia civil D. Román García Pardo, regresó en el día de ayer, después de disfrutar la licencia concedida.

Por la misma causa hizo su presentación en Lugo el guardia segundo José Soillán Meilán, del puesto de la capital.

También regresó de disfrutar licencia el comandante de dicho instituto, D. Lorenzo Ramírez Fajardo.

Varios maestros han solicitado del ministro de Instrucción pública que se forme un escalafón con todos los maestros que tengan oposiciones aprobadas para que ocupen las vacantes que ocurran y se les dé preferencia en las graduadas, dictándose al efecto una disposición de carácter general por el señor ministro del ramo.

Los alumnos del Instituto de esta ciudad han recibido un telegrama de los estudiantes de la Universidad de Santiago y escuelas especiales, participando haberse declarado en huelga protestando de que no se establezca en aquella Universidad la cátedra de Lengua y Literatura galicportuguesas, é invitándoles á adherirse á su actitud.

Parece ser que, en vista de esto los estudiantes de Lugo dejarán también de asistir á las clases.

Una Comisión de maestros ha visitado al ministro de Instrucción pública para expresarle su gratitud por haberles aumentado el sueldo.

En sesión que celebró la junta directiva de la Sociedad Venatoria de esta capital acordó dejar cesantes en sus cargos á los Guardas jurados, por dicha Sociedad designados, D. Antonio Fernández y Don Francisco Carrera Gesto, que lo venían desempeñando en el Ayuntamiento de Pastoriza.

Por la Guardia Civil de Villaoadrid han sido detenidos el día 23 de los corrientes los vecinos de Villaformán Josefa Prieto y su hijo José Ramón González, quienes con el atestado correspondiente fueron puestos á disposición del Juzgado municipal de Trabada, como autores de la agresión efectuada al caballo del señor cura ecónomo de dicho de Villaformán D. Vicente Alonso Ledo, al que le cortaron con una hoz de las de monte, el corbejón de la pierna izquierda, calculándose el daño en 325 pesetas.

De once á doce del día 1.º del mes próximo tendrá lugar en la casa Cuartel de la Guardia civil en esta capital, la subasta pública de las armas recogidas por la fuerza de la misma.

Las personas que, provistas de licencia, deseen tomar parte en ella, pueden concurrir á dicho edificio á la hora designada.

Por armar un escándalo en la plaza de Abastos, fueron multados por la Alcaldía con una peseta cada uno José Fernández, vecino de Veral, y Herminio Fernández, de esta ciudad.

Fue nombrada, por el Rectorado de Santiago en virtud de oposición, maestra propietaria de la escuela completa de niñas del Ayuntamiento de Bascarrá, D.ª María de los Angeles Pardo Gómez.

Fuera de concurso fue también nombrada por dicho centro para la completa de niñas de Bastroverde, D.ª María de la Concepción de la Sota González.

VIA JEROS

Llegaron: De Baralla, la señora D.ª Carolina Martínez, viuda de Neira, con su familia.

De Monforte, las señoritas de Cadahia y D. Benito Usatorre.

Salieron: Para Monchecho, D. Patricio del Seijo Serantes, diputado provincial.

Para Monforte, D. Dalmiro Bálagon, registrador de la propiedad.

Para Ribadeo, D. Eugenio R. Martínez, diputado provincial.

Para Sarria, el notario de aquella villa, D. José Barja Alonso.

R. V. SANTOS

CIRUJANO DENTISTA

Los Sres. Reino y R. V. Santos participan á su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empastes y

extracciones de dientes sin dolor ninguno. Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 30: Nacimientos.--Eugenia Saigado Fernández, de Villa Abrielle en Lugo; José Rodríguez Tallón, en Bóveda Santa María; Saturnino Castro Ful, en Lugo; Gumersindo Lage Río, en idem.

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de ayer Había tres juicios señalados para ayer y ninguno pudo celebrarse. Uno de Chantada, por lesiones, contra Jesús Porto, fué suspendido por hallarse enfermo el procesado, y los otros dos, de Villaiba y Chantada, por ausencia de los procesados.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.--El Santo profeta Nahum, que fué sepultado en Begamar. Los Santos mártires Didoro, presbítero, y Mariano, diácono.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 8.

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que haya encontrado la papelita de empeño número 23 156 del Monte de Piedad de Lugo, se sirva entregarla en dicho establecimiento.

Pérdida de un perro

La persona que haya hallado ó sepa el paradero de un perro púrguero, de color chocolate con pintas blancas, que se extravió el día 8 del actual, se servirá avisar á D. Pedro Pumarino, San Pedro 8, relojería, que lo gratificará.

VENTA

Se hace en pública subasta que tendrá efecto en el despacho del procurador D. Camilo López Pardo, Castelar 10, los días 6, 13, 20 y 27 de Noviembre corriente y 4, 8, 11, 18, 23 y 25 de Diciembre siguiente, á favor de los pagadores ó de cualquier extraño, siempre que cubra el tipo prudencial que se le indicará, de las pensiones siguientes:

- Núm. 13 de la Higuera. --50 pesetas anuales que paga D. José Vázquez por foro de la casa núm. 12 de la calle de San Pedro.
Núm. 14. Ciento diez pesetas anuales que paga D. Tomás Carro por foro de la casa núm. 13 de la calle del Doctor Castro.
Núm. 15 de id. --Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D.ª Josefa Betisó y demás herederos de D. Rafael Menéndez por foro de la casa núm. 19 de la calle del Miño.
Núm. 18. --Once pesetas treinta y siete céntimos que paga D. Augusto L. Franco, de Anseán, por foro de la casa núm. 12 de la Rúa de la Cruz.
Núm. 21. --Cincuenta docenas de anguilas que paga D. Juan Cabarcos Vilanova por foro del Canal de las Areas, en el Puente.
Núm. 22. --Cinco fanegas y terrado y medio de trigo que paga por foro de una cortiña en San Roque, D. José Vila González.
Núm. 21. --Cuatro fanegas de trigo, conducidas, con que contribuye D. Antonio Castro Romay por foro de una huerta en el Carmén.
Núm. 27. --Siete fanegas de trigo por la indicada medida de Lugo, conducidas por cuenta de los pagadores José y Antonio Carballeda, por foro de una cortiña en la Chanca.
Núm. 84. --Sesenta pesetas cincuenta céntimos que paga la viuda de Joaquín Acuña por foro de las casas números 20 y 21 de la calle de Batallés.
Núm. 85. --Trece pesetas y setenta y cinco céntimos que paga D. Pedro Cobos por foro de la casa núm. 31 de la calle del Miño.
Núm. 85. --Veinte pesetas que satisface D. Andrés Castro Romay por foro de la casa núm. 14 de la calle del Miño.
Núm. 87. --Cincuenta y tres pesetas veinticinco céntimos con inclusión de los tres ducados por servicios y el derecho del 10 por 100 de laudonio, con una pensión contribuyete D. Vicente Bermúdez Osorio por foro de la casa números 4 y 6 de la calle de Santo Domingo, donde está la Droguería.
Núm. 105. --Cincuenta y cinco pesetas que pagan José Fernández Díaz, José Nález y José Lage por foro de la casa núm. 60 de la calle de San Pedro y otra en el Puente.
Núm. 106. --Ocho pesetas veinticinco céntimos que paga el procurador D. Antonio Lage por foro de la casa núm. 14 de la calle de las Flores.
Núm. 107. --Treinta y ocho pesetas cincuenta céntimos que paga D. José Vega Fer-

- nández por foro de la casa núm. 42 de la calle de San Pedro.
Núm. 108. --Veintiseis pesetas cincuenta céntimos con que contribuyen D. Antonio Méndez Paz y demás herederos de D. Cayetano Méndez por foro de la casa núm. 14 en la calle de San Pedro.
Núm. 110. --Ciento veintinueve pesetas que paga D. Joé Ramiro López Pardo por foro de la casa núm. 3 de la calle del Miño.
Núm. 111. --Ciento veintitres pesetas setenta y cinco céntimos que paga D.ª Antonia Vázquez por foro de la casa núm. 19 de la calle del Miño ó Falcón.
Núm. 114. --Noventa y seis pesetas veinticinco céntimos que paga D. Froilán Gayo, del Pombal por foro de la casa núm. 6 del barrio del Falcón.
Núm. 115. --Treinta pesetas veinticinco céntimos que pagan D. Leoncio Tato y su hermana D.ª Adela por foro de la casa número 1 de la Travesía de la Muralla.
Núm. 116. --Treinta y tres pesetas que paga D.ª Dolores Vázquez López por la casa núm. 3 de la Travesía de la Muralla.
Núm. 117. --Veintisiete pesetas cincuenta céntimos que paga D. Leoncio Tato por foro de la casa núm. 5 de la Travesía de la Muralla ó Cantinho.
Núm. 118. --Treinta pesetas cincuenta céntimos que pagan José López Vázquez y José Aguiar, del barrio del Puente, por las casas señaladas con los números 13 y 15 de dicho barrio.
Núm. 119. --Quince pesetas que satisface Andrés Lameiro y Magdalena Cordero por foro de la casa número 3 del barrio del Puente.
Núm. 120. --Setenta y cinco pesetas que que paga Domingo González López por foro del prado del Juicio libres y conducidas.
Núm. 121. --Setenta y cinco pesetas que pagan los herederos de D. Gonzalo Vázquez por foro del prado de Montirón ó dos Corvos.
Núm. 122. --Dos pesetas cincuenta céntimos que paga José Vega, de la Rianueva, por foro de una cortiña y huerta en dicho punto.
Núm. 123. --Once pesetas que pagan don Francisco López Veiga y D. Agustín Pita por foro de la casa núm. 10 de la calle del Miño.
Núm. 124. --Dos pesetas setenta y cinco céntimos que paga D. Francisco Rozavala y Rovira por foro de una huerta Sobre la Fuente de los Ojos.
Núm. 126. --Quince pesetas que paga la Sra. Condesa de Santiago, por foro de un prado.
Núm. 128. --Veinticinco pesetas que paga Juan López por un foro de un prado.
Núm. 129. --Cien pesetas anuales libres y conduida con que contribuye Isidro Rodríguez por foro de un prado sito á orillas del río Miño, junto á Saamasas.
Núm. 130. --Tres pesetas que paga D. Jacinto Andrade Seijas por foro de una huerta.
Núm. 131. --Tres pesetas setenta y cinco céntimos que paga el Sr. de Rubianes por foro de una huerta en el punto más abajo de la Fuente de los Ojos.
Núm. 135. --Tres fanegas de centeno por a medida de Lugo con que contribuyen don Juan Manuel Pardo y demás herederos de D. Manuel Pardo de la Vega, por foro del lugar de Abun.
Núm. 142. --Veintidos pesetas que paga José Varela Yáñez, de Santiago de Castelo, por foro del prado da Costa.
Núm. 144. --Dos fanegas de centeno puestas en Lugo que paga Eleuterio Abeledo como marido de Josefa León, de San Lorenzo de Albeiros por foro del lugar do Corral.
Núm. 164. --Diez fanegas y tres ferrados de centeno y cuatro capones ceballos que paga José Díaz Ráade, de San Salva ó de Damil, en Begonte, con ludo todo á Lugo.
Núm. 164. --Ocho fanegas de centeno, cuatro capones ceballos y un carnero que paga por foro del lugar de Pena, José Río Gay, de Santa Eulalia de Pena, en Begonte.
Núm. 155. --Once fanegas de centeno por la medida de Orero de Rev y cuatro capones bien ceballos que pagan Tomás y Domingo Corredoira, de San Pedro de Cerdeiras, en Begonte, por foro del lugar de Touredo, con obligación de contribuir todo á Lugo.
Núm. 155. --Cuatro ferrados de centeno que por foro del prado de Boveia y otras fincas paga José Castelo, de Santa María de Castro, en Begonte.
Núm. 158. --Dos fanegas y medio ferra lo de centeno que paga Manuel Teijeiro, de Carral en Begonte.
Núm. 159. --Dos fanegas y tres ferrados de centeno que pagan Angel Rodríguez y su yerno Juan Castro, de Begonte.
Núm. 160. --Tres fanegas y tres y medio ferrados de centeno con tres pesetas veinte céntimos en dinero que paga D.ª Leonor Estévez, viuda de D. Constantino Barrera.
Núm. 163. --Tres fanegas y dos ferrados de centeno que pagan José Antonio Carral y consortes, de Begonte.
Núm. 133. --Treinta y siete pesetas cincuenta céntimos que paga D. Pascual Cigarrán Rodil, de Mondoiño, por lleanza de una casa sita en la Plaza Mayor, de dicha ciudad.
Núm. 38. --Seis fanegas de centeno conducidas á Lugo de las nueve que pagan Angel Rubinos y Manuel Parga, Angel José Villar y Francisco Lombao, de Santa María de Muja, por lleanza de bienes del lugar de Piñeiro.
Núm. 41. --Seis fanegas de centeno y dos capones ceballos, todo con usido á Lugo, que paga Manuel Rivas por lleanza de bienes del lugar de Villamarce, sito en San Pedro de Santa Comba.
Núm. 4 adicional. --Una fanega de trigo, cuatro capones y medio carnero puestas en Lugo que pagan María Alonso y D. Sabino González por bienes en el lugar de Vilar, de Santiago de Melián.
Núm. 174. --Dos ferrados de centeno y cuatro capones que paga José Fernández, de Cirio, en Pol.
Núm. 127. --Veintiocho pesetas setenta y cinco céntimos que pagan D. Manuel Antonio Ferreira, D. Alejandro Gómez y D. Juan Fernández, de Gomeán, en el Corgo, por foro del prado de Torrón.
Núm. 93. --Siete fanegas de centeno y dos capones con que contribuyen Angel Serén, Angel Rouro y Angel Corredoira, de Cotá, en Frijol, por el lugar de Silveiradonda.
Núm. 99. --Fanega y media de centeno que pagan Ramón Vázquez, del lugar da Pe-

- na, y consortes Pedro y herleros de Antonia Rodríguez.
Núm. 49. --Nueve docenas de anguilas que paga Ramón Gandoy, da Santa María Magdalena de Coeses.
Núm. 50. --Siete ferrados de centeno puestas en Lugo que paga Marcelino da Pena, de Coese, por la finca do Contado.
Núm. 168. --Tres ferrados de centeno que paga José Valín Quiroga, de Vilalvite, en Coeses.
Núm. 145. --Siete ferra los de trigo puestas en Lugo con que contribuye Lorenza Ameijeiras, de Muja, por foro de los prados de Bulla y Riva Alta.
Núm. 147. --Ocho fanegas de centeno y cuatro capones, puesto todo en Lugo, que pagan D. Andrés Varela y D. Antonio Fernández, de San Salvador de Muja, por bienes en la Fervedoira.

La Confianza

Curtidos, Calzado y Guarnicionería

FRANCISCO JÁNEZ

Este acreditado comerciante participa á su numerosa clientela y al público en general, que desde 1.º de Diciembre hasta fin de Enero próximo liquida un gran saldo de calzado para Señora, Caballero y niños, propio para la temporada de invierno desde 2'50 á 3' pesetas par en goma, paño, y demás clases. ¡Fíjarse bien! ¡No es engaño! Visite el público este establecimiento y verá la realidad.

Calle de San Pedro núm. 11 (Frente á la Farmacia del Sr. Castro Freire) -- LUGO --

ABADIE

Riz y Alquitrán. Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

Venta

Á voluntad de sus dueños se venden la casa núm. 73 de la calle de la Ruanueva y un dominio directo de 65 reales que paga D. Victoriano Méndez por la casa núm. 5 de la Puerta Falsa; todo libre de pensión. Del precio, condiciones y documentación, enterrará el Notario D. Manuel Montero Lois, y también en el segundo piso de dicha casa.

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarille, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas á dicha casa, todo libre de pensión. En la misma informarán.

VENTA DE UNA CASA

Á voluntad de su dueña se vende la casa núm. 44 de la calle de la Tinería de esta Ciudad, compuesta de tienda, pisos principal y segundo. Para informes entenderse con don José Saavedra, que vive en el barrio de San Roque, núm. 5.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with 2 columns: Obligaciones hipotecarias 6 por 100 and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Rows show interest rates and terms for various denominations.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.-CIUDAD LINEAL, de 2 á 7 Apartado de Correos 411, Madrid

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Interesante

La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, á todas las existentes. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas. Marca Scott. --Aceite puro higado de bacalao el 50 por 100. Hipofosfitos de cal el 1 por 100. Idem de sosa el medio por 100. Marca Dos pescados. --Aceite puro de higado de bacalao el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100. Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

VENTA

Se vende la casa núm. 27, sita en la Plaza de Santo Domingo, compuesta de planta baja, tres pisos y desván. Está inscripta en el Registro de la Propiedad. Del precio y condiciones informará el Procurador López Pardo en su despacho, Castelar núm. 10.

Encuadernador

En los bajos de la casa número 20 de la Plaza Mayor, frente

Automóviles Daimler Con el nuevo MOTOR sin válvulas

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE

GARAGE-AUTOMÓVILES

Feijóo núm. 11.-LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina elessencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

La Casa BENIGNO DE LA MOTA

La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido á lo económico de los precios y á la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer á los que nos honren con sus encargos. Trajes á la medida para caballero. --Idem y abrigos, también á la medida, hechura sastre, para señora y niños.

SECCION DE VENTAS Á PLAZOS.--PÍDANSE PROSPECTOS Y CONDICIONES

tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que en sus ALMACENES DE NOVEDADES, calle de la Reina núm. 5, se han establecido los talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, en lo referente al ramo de sastrería, montados á la altura de los de las principales capitales de España y al frente de los cuales se halla el competisimo cortador D. Vicente Egureu, EX-PROFESOR de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

á la Alameda, se ha abierto un nuevo taller de encuadernación, donde se cumplimentarán todos los encargos que se le confíen, con economía y buen gusto.

JOSÉ VILA Plaza Mayor, 20

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

CARRO

Se vende uno nuevo, de muelles, para una sola caballería. Informarán en la Administración de este periódico.

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad, libre de toda pensión. Del precio y condiciones entenderse con su dueña, calle del Obispo Izquierdo núm. 6, 4.º piso.

AGENDA

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

- Entrada Descendente de Madrid, á las 15'15. Ascendente de Coruña, á las 11'15. Mixto de Madrid, á las 6'15. Mixto de Coruña, á las 24. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 8. Frijol, Pol y Fijós, á las 11.
Salida Descendente para la Coruña, á las 14'30. Ascendente para Madrid, á las 10'30. Mixto para la Coruña, á las 5. Mixto para Madrid, á las 25. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, á las 16. Pol, Frijol y Fijós, á las 12.

- Horas de despacho Entrega de apartados, á las 8, á las 11'45 y á las 16. Lista, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 16 á 16'30. Salida de Carteros, á las 8, á las 12 y á las 18'15. Certificados, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 21 á 22. Valores declarados, de 9 á 10 y de 11 á 12. Recogida de Buzones, á las 10, á las 13 y á las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Noviembre el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Noviembre el vapor SAINT LAURENT

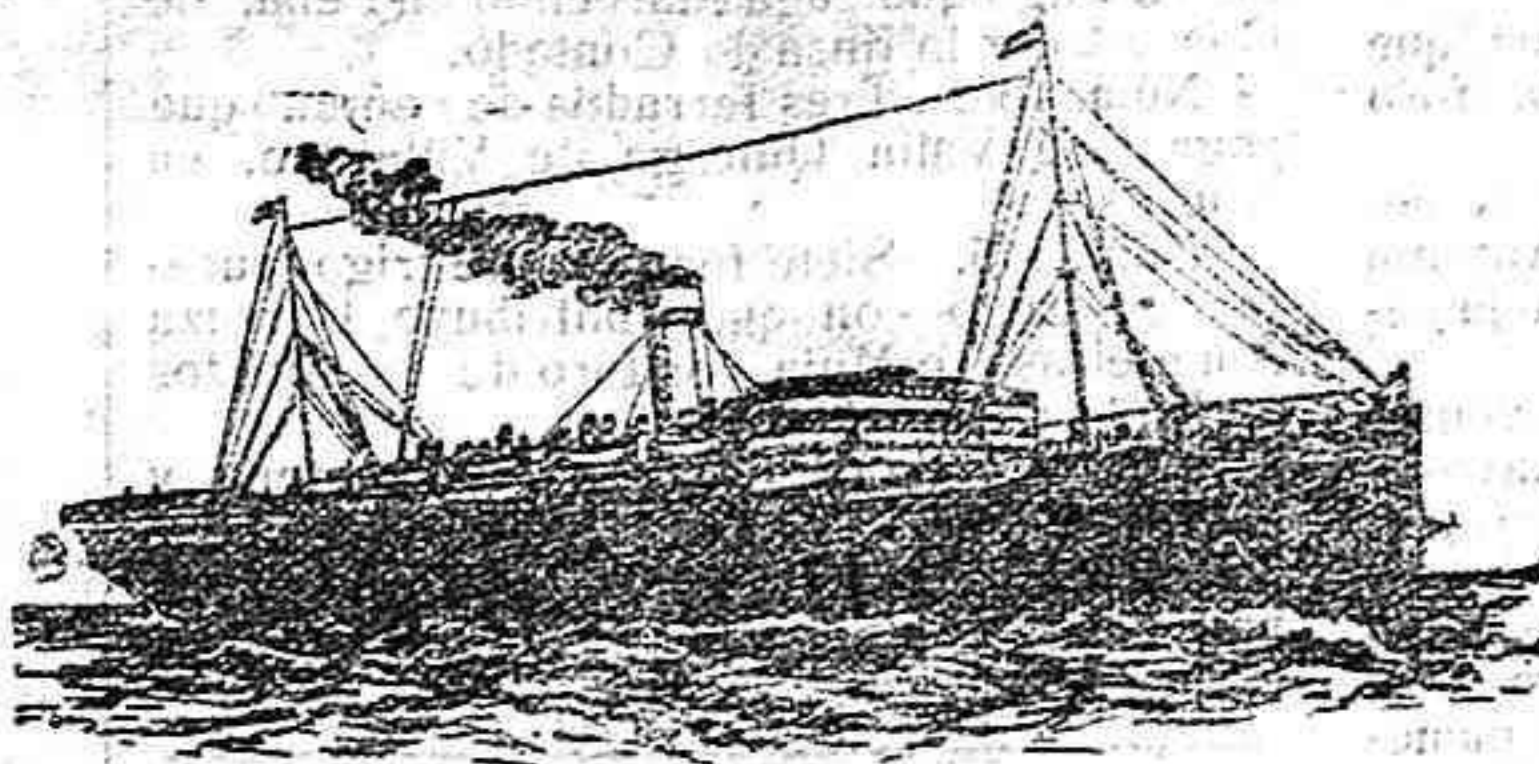
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 26 de Diciembre el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Proximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZELANDIA el 25 Noviembre

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	6 Diciembre	7 Dicbre.
Highland Enterprise	20 Diciembre	21 Dicbre.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Giessen	3 Diciembre
Coburg	31 Id.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FURST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Oravia	19 de Diciembre	20 de Diciembre
Oronsa	2 de Enero 1911	3 de Enero 1911
Orcoma	16 de Enero	17 de Enero
Oriana	30 de Enero	31 de Enero
Orissa	13 de Febrero	14 de Febrero
Ortega	27 de Febrero	28 de Febrero
Gropesa	13 de Marzo	14 de Marzo
Orita	27 de Marzo	28 de Marzo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo, camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel

y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemo señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, a nés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinacos, ayosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifiliticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciséis).

Acata el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33, San Sebastián.

VENTA EN LUGO.—Iglesias y compañía, (Droguería).

HOLLANDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	19 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	23 Octubre.	27 Octubre.
Urmato Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RIO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

El Argentino, el 5 de Diciembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de R. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 7

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4
dem, un año. 16
Ultramar y extranjero. 9